

BANABONITA S. A.

Guayaquil, 4 de enero de 1996

10 ENE 96 01 35

73640

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía BANABONITA S. A., las siguientes transferencias .

El abogado Manuel Rodríguez Morales ha transferido las siguientes acciones:

A OPRATIVOS S. A.:

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUCRES
004	50.000	001 a 50.000	50'000.000

A HIPERCOMP S. A.:

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUCRES
005	30.000	50.001 A 80.000	30'000.000

El doctor Fernando Alarcón Sáenz ha transferido las siguientes acciones a la compañía HIPERCOMP S. A.:

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUCRES
002	10.000	80.001 a 90.000	10'000.000

La abogada Lourdes Pincay de Larrea ha transferido las siguientes acciones a la compañía HIPERCOMP S. A.:

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUCRES
003	10.000	90.001 a 100.000	10'000.000

900284
12/1/96
73640